

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

### EXPTE: CONTR 2025 210413

A través de la conexión telemática "Circuit", desde la sede de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, sita en la ciudad de Algeciras, siendo las 12:00 horas del día 10 de Octubre de 2025, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución del Subdelegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, de fecha de 09/07/2025, y compuesta por los miembros que se relacionan a continuación:


- Presidente: D. José Alba Ortiz. Jefe de Servicio de Coordinación de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar.
- Secretaria: Dña. M.ª Carmen Sierra Gómez.. Negociado de Gestión en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar
- Representante del Gabinete Jurídico: Dña. Estrella Carrasco Gómez.
- Representante de la Intervención Provincial: D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez

Una vez presentes todos los miembros de la mesa de contratación, se comprueba que el licitador, ALTASO 2000 S.L., propuesto para la adjudicación del contrato, no ha presentado la documentación requerida por el órgano de contratación para subsanar la aportada para la adjudicación del contrato, consistente en certificados acreditativos, por una entidad acreditada por ENAC, de haber implantado:

- a) sistema de gestión de la calidad según Norma UNE-EN ISO 9001.
- b) sistema de gestión medioambiental según la Norma UNE-EN ISO 14001.

Propone se acuerde la exclusión de ALTASO 2000 SL por falta de subsanación del requerimiento efectuado y se propone al órgano de contratación como nuevo adjudicatario al siguiente licitador con mejor oferta, relación calidad-precio, LIMPIASOL S.A., con una puntuación final de 99 puntos, y una proposición económica de 124.720,44 euros (IVA excluido).



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALBA ORTIZ CARMEN SIERRA GOMEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRGGJHNCV5N8DNXL5R9Y4XBMFU	PÁG. 1/2	




El órgano de contratación solicitará a la licitadora propuesta la aportación de la documentación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP, para su examen por la mesa de contratación.

No teniendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos del día de la fecha, dando fe de lo que antecede.

El Presidente

La Secretaria

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALBA ORTIZ CARMEN SIERRA GOMEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRGGJHNCV5N8DNXL5R9Y4XBMFU	PÁG. 2/2	